

## ACTA DE SUSPENSION

CÓDIGO	AP-JC-RG-08 6 26/11/2018	
VERSIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN		
PÁGINA	1 de 3	

# ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 1507 DE 2019

CONTRATO No.:	1507 DE MAYO 00 DEL 0010	
CONTRATO No	1507 DE MAYO 29 DEL 2019	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSULTA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA DE OBRAS Y GESTIONES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.	
VALOR INICIAL:	VALOR TOTAL DEL CONVENIO \$110.000.000 DE LOS CUALES EL DEPARTAMENTO APORTA \$94.000.000 EN EFECTIVO Y LA UIS \$16.000.000 EN ESPECIE.	
VALOR ADICIONAL:		
PLAZO INICIAL:	DOS (2 MESES)	
PLAZO ADICIONAL:		
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS	
SUPERVISOR:	EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRÁN Acto administrativo de 29 de mayo de 2019	
INTERVENTOR CONTRATO:		
ANTICIPO (%)		
FECHA DE INICIACIÓN:	06 DE JUNIO 2019	
FECHA DE TERMINACION		
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	

En Bucaramanga, al día uno (01) del mes de agosto de 2019, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **HÉCTOR JULIO FUENTES DURAN**, en calidad de Secretario de Planeación del Departamento, **WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ** quien comparece en calidad de Director de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander — UIS como Administrador del Convenio, el supervisor del convenio **EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRÁN**, con el fin de elaborar la presente acta de Suspensión del Convenio Interadministrativo.

## CONSIDERANDO

- Que el día seis (06) de junio de 2019, se suscribió Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo No. 01507 de 2019, entre la GOBERNACIÓN DE SANTANDER y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.
- 2. Que mediante Oficio CG-RCGOBERNACION-2497-19 de fecha Catorce (14) de junio de 2019, la Universidad Industrial de Santander UIS hizo entrega del primer informe de ejecución según los alcances del convenio interadministrativo conforme a la Cláusula Cuarta Entrega de Aportes, ratificado en el oficio con N° de radicación 20190107886 del nueve (09) de julio de 2019. A continuación, se transcribe de la minuta las actividades correspondientes al primer informe de ejecución:



### ACTA DE SUSPENSION

CÓDIGO	AP-JC-RG-08	
VERSIÓN	6	
FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2018 2 de 3	
PÁGINA		

No	ACTIVIDAD		PROCESO	ENTREGABLE
justic achalistassipalarima piropanya origina calamate Prassociotessa i Espainia	Configuración de la información espacial para consulta	1.1,	Revisar la información espacial y alfanumérica existente.	
		1.2.	Revisar la infraestructura tecnológica existente a nivel interno de la entidad.	Configuración de base do datos espacial de obras y gestiones
		1.3.	Migrar la información digital concertada y suministrada por la Secretaria de Pianeación Departamental.	
		1.5.	Aplicar la simbología a las capas, con respecto a colores, simbolos, tipos de elementes y presentación.	
		1.6,	Configurar los servicios web para la consulta espacial y alfanomérica de las obras lideradas o gestionadas.	
		1.7.	Configurar el visor de mapa de consulta espacial	
2	Identificación de estadísticas	2.1.	Identificar (5) cinco consultas prodeterminadas de estadísticas relacionados con datos de obra.	Configuración de estadísticas
	básicas predeterminadas	2.2.	Crear las vistas en la base de datos que permita la consulta de estadísticas	básicas predeterminadas
	para consulta	2,3,	Poner en marcha la consulta de las estadísticas identificadas en	de obras y

- 3. Que la Universidad Industrial de Santander puso en marcha en el Servidor de la oficina TIC de la Gobernación de Santander, la estrategia de rendición de cuentas para la consulta de información georreferenciada de obras y gestiones adelantadas por la administración departamental, notificado en el oficio CG-RCGOBERNACION-2504-19 con Nº de radicación 20190107886 del nueve (09) de julio de 2019.
- 4. Que la Universidad Industrial de Santander, radicó la solicitud de la información actualizada de la georreferenciación y multimedia de las obras y gestiones adelantadas por la administración departamental, mediante Oficio CG-RCGOBERNACIÓN-2507-19 con Radicación N° 20190114243 de fecha dieciocho (18) de julio de 2019,
- 5. Que mediante Oficio CG-RCGOBERNACIÓN-2509-19 con Radicación N°.20190120638 de fecha veintiséis (26) de julio de 2019, la Universidad Industrial de Santander UIS solicitó la actualización con corte al mes de junio de 2019 de la información georreferenciada y multimedia de las obras y gestiones adelantadas por la administración departamental, acordado entre las partes en la reunión celebrada el día 11 de julio de 2019 en el despacho de la Gobernación.

Por consiguiente, en dicha reunión se acordó incorporar la imagen institucional que suministrará la oficina de Prensa y Comunicaciones del Departamento. Además, dicha oficina requiere, tiempo para visitar las obras y captar imágenes del estado actual y georreferenciar las faltantes.

Expuesto lo anterior, se requiere dicha información por ambas partes para el cabal cumplimiento del Convenio Interadministrativo, razón por la cual se requiere la suspensión del mismo.

# **ACUERDAN**

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Convenio Interadministrativo No.01507 de 2019, por el término de Quince (15) días calendario comprendido entre el día uno (1) de agosto de 2019 y hasta el día quince (15) de agosto de 2019.

**SEGUNDO:** Determinar como fecha de reanudación del plazo de ejecución del convenio, el día dieciséis (16) de agosto de 2019.

TERCERO: Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta de Reinicio, fijando la nueva fecha de entrega final el día veinte (20) de agosto de 2019.



#### ACTA DE SUSPENSION

CÓDIGO	AP-JC-RG-08	
VERSIÓN	6	
FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2018 3 de 3	
PÁGINA		

CUARTO: La suspensión no genera costos administrativos adicionales al contratista de tal forma que no será objeto de reclamación posterior por parte del mismo.

QUINTO: Los demás términos y condiciones del Convenio Interadministrativo No. 01507 de 2019 permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bucaramanga al día uno (01) del mes de agosto de 2019 por las personas que en ella intervinieron:

HÉCTOR JULIO FUENTES DURÁN Secretario de Flancación

WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ Administrador del Convenio - UIS

ERNANDO MENDOZA BELTRÁN

supervisor